



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Resolución Ejecutiva Regional

Nro. 181-2022/GOB.REG-HVCA/GR

Huancavelica, 26 AGO 2022

VISTO: El Informe N° 300-2022/GOB.REG.HVCA/GSRC/G con Reg. Doc. N° 2355229 y Reg. Exp. N° 1746800 y el Informe N° 306-2022/GOB.REG.HVCA/GSRC-OSRA; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 191 de la Constitución Política del Estado, modificado por Ley N° 27680 – Ley de Reforma Constitucional, del Capítulo XIV, del Título IV, sobre Descentralización, concordante con el artículo 31 de la Ley N° 27783 – Ley de Bases de la Descentralización, el artículo 2 de la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y el Artículo Único de la Ley N° 30305, los Gobiernos Regionales son personas jurídicas que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, mediante Resolución Directoral N° 0013-2022-EF/50.01 se aprueban los “Lineamientos para optimizar los procesos de certificación de crédito presupuestario y del compromiso”, con el objeto de establecer pautas que permitan incrementar el nivel de seguridad en las operaciones de autorización y registro de certificación del crédito presupuestario y del compromiso; lineamientos que son de aplicación para los Gobiernos Regionales;

Que, el numeral 2 de los citados Lineamientos señala que, la Acreditación Electrónica de responsables de la Administración Financiera, es el procedimiento mediante el cual se registra los datos de los responsables de la entidad para autorizar el registro de la Certificación del Crédito Presupuestario y del Compromiso, en el aplicativo informático “Acreditación Electrónica de Responsables de la Administración Financiera” del SIAF-SP;

Que, resulta necesario acreditar el cuadro de los responsables del proceso de autorización de la certificación presupuestaria y de compromiso anual de la Unidad Ejecutora: 006 REGIÓN HUANCAVELICA – GERENCIA SUB REGIONAL CASTROVIRREYNA (001301), en el aplicativo “Acreditación Electrónica de Responsables de la Administración Financiera” del SIAF-SP, conforme a la propuesta presentada por el Gerente Sub Regional de Castrovirreyna con el Informe N° 306-2022/GOB.REG.HVCA/GSRC-OSRA;

Estando a lo informado; y,

Con la visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica y la Secretaría General;

En uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Perú, Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR los anexos: “**Responsables de Certificaciones Presupuestales**” y “**Responsables de Compromisos Anuales**”, que detalla a los responsables designados para el proceso de autorización de la certificación presupuestaria y de compromiso anual de la Unidad Ejecutora: 006 REGIÓN HUANCAVELICA – GERENCIA SUB REGIONAL CASTROVIRREYNA (001301), dichos anexos forman parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- COMUNICAR el presente acto resolutivo a los órganos



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Resolución Ejecutiva Regional

Nro. 181 -2022/GOB.REG-HVCA/GR

Huancavelica, 26 AGO 2022

competentes del Gobierno Regional Huancavelica y a la Gerencia Sub Regional Castrovirreyña, para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA
Maciste Alejandro Diaz Abad
GOBERNADOR REGIONAL

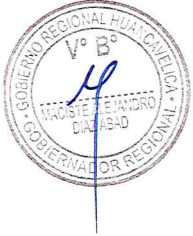


CGME/

RESPONSABLES DE CERTIFICACIONES PRESUPUESTALES

PLIEGO: 447 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA
UNIDAD EJECUTORA: 006 - REGION HUANCAMELICA- GERENCIA SUB REGIONAL CASTROVIRREYNA (001301)

DNI	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Cargo	Estado Autorización
44444383	AYUQUE	ESCOBAR	ERLINDA RUVELA	(E) PLANEAMIENTO Y	AUTORIZADO
70025315	HURTADO	VERA	ANDERSONS VICTOR JORDY	TECNICO INFORMATICO SOPORTE SIGA Y SIAF	AUTORIZADO
47736641	MARTINEZ	MEZA	PAMELA ALEJANDRA	ESPECIALISTA EN FINANZAS	AUTORIZADO



RESPONSABLES DE COMPROMISOS ANUALES

PLIEGO: 447 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA
UNIDAD EJECUTORA: 006 - REGION HUANCAMELICA- GERENCIA SUB REGIONAL CASTROVIRREYNA (001301)

DNI	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Cargo	Estado Autorización
44505626	BENITO	HUAROCC	EMILIO	ASISTENTE DE CONTROL PREVIO	AUTORIZADO
70315951	ESCOBAR	HERRERA	ERIKA ROBERTINA	JEFE DE CONTABILIDAD	AUTORIZADO
48036674	GODOY	ESPINOZA	CLEYBER JESUS	RESPONSABLE DE	AUTORIZADO
70776930	HURTADO	FLORES	IRENE	ASISTENTE DE LA OFICINA DE LOGISTICA	AUTORIZADO
70030312	MOREYRA	TAYPE	JANNET NOEMI	RESPONSABLE DE CONTROL	AUTORIZADO
41491148	PAUCAR	CUNYA	WILDER	RESPONSABLE DE LA OFICINA DE LOGISTICA	AUTORIZADO
47295401	QUISPE	RIVAS	DENNIS RICARDO	ASISTENTE DE CONTROL PREVIO	AUTORIZADO
70312505	SOTOMAYOR	REVATTA	NATHALIE MELHANIE	JEFA DE REMUNERACIONES Y PENSIONES	AUTORIZADO

